

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****800** FRANCISCO MANUEL TRIGUEROS SÁNCHEZ

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 54/2010, dimanante de autos núm. 239/2009, a instancia de don Manuel José Hernández Puerma contra Francisco Manuel Trigueros Sánchez, en la que con fecha 4/1/12 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Francisco Manuel Trigueros Sánchez, con CIF 34039635A, en situación de Insolvencia por importe de 5.973,99 euros de principal, más la cantidad de 1.803,04 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 4 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial, Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120000417-1